PROGRAMA CENTRO VIDA ORIENTE

LUZ NEIRA RENTERÍA RENTERÍA

PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

PERIODO:
14 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 2024

Profesional Trabajo Social
Luz Neira Rentería

Carrera 11 #1E-06 BRR POPULAR MODELO TEL. 3206889146

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	NOMBRE: Luz Neira Rentería Rentería
Número del Contrato	No DE CÉDULA: 3554588
Cargo:	PROFESIONAL: Trabajo Social
Proyecto	PROGRAMA CENTRO VIDA ORIENTE – PRIMER INFORME

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1.Realizar estudio socioeconómico inicial por medio del formato suministrado por la Cooperativa a cada uno de los beneficiarios del programa.	Del 20 al 30 de mayo del 2024 se realizaron estudios socioeconómicos de la población adulta mayor, de ambas jornadas (mañana y tarde) en el formato suministrado por la Cooperativa Multiser; dando cumplimiento al primer ítem. Por consiguiente, se evalúan las variables socioeconómicas y demográficas de la población adulto mayor de Centro Vida Oriente, con el objetivo de diseñar o replantear estrategias que se ajusten a las necesidades de la población.	Evidencias que reposa en la carpeta dé cada uno de los beneficiarios, y registro fotográfico de actividad ❖ Solicitud de cupo. ❖ Ficha de inscripción. ❖ Hoja de Vida. ❖ Autorización tratamiento de datos personales. ❖ Estudio socioeconómico ❖ Consentimiento informado.	Conocer los aspectos socioeconómicos de la población adulta mayor, Centro Vida Oriente y factores de riesgo de la misma. ❖ Por medio de la caracterización se identificó: ❖ Grupos étnicos ❖ Cabeza de familia ❖ Persona en condición de discapacidad. ❖ Desplazados ❖ Víctimas ❖ Nivel Educativo.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
2.Apoyar los trámites burocráticos para la consecución de los subsidios y diferentes apoyos que brinda el estado cuando algún beneficiario lo requiera.	El 6 /junio/2024 se asesora a 6 usuarios debido a que tenían dudas respecto al puntaje del Sisbén alto (-D2 hasta D15) él no exigido por la ley 1276 del 2009, resolución 055 del 2018. Debe ser; (A, B, C, hasta C 18) por lo tanto, estos usuarios no pueden ser beneficiarios del programa Centro Vida Oriente, El puntaje que tienen supera el nivel establecido por la ley mencionada anteriormente. En efecto, se envía oficio al correo del Centro Vida y oficina del Sisbén, para nueva encuesta de Sisbenización aquellos usuarios.	Registro fotográfico.	Lograr que los adultos mayores sean beneficiarios de los programas del Estado por medio del Sisbén, ya que es un requisito fundamental para acceder a cualquier beneficio del Gobierno.
3.Realizar seguimiento a documentación a beneficiarios.	Del 14 mayo al 13 de junio del 2024 se llevó a cabo seguimiento a la documentación suministrada por los usuarios, y recolección de los siguientes documentos. ❖ Historia clínica ❖ Teléfono ❖ Dirección ❖ Fotocopia de cédula ❖ Teléfono de red de apoyo ❖ Sisbén ❖ Adres A los usuarios que no entregaron Sisbén y adres se les imprimió y se anexó a sus respectivas carpetas.	❖ Evidencias reposan en la carpeta de cada uno de los usuarios. ❖ Registro fotográfico	-Responder inquietudes de los beneficiarios. -Confirmar la autenticidad de la documentación -Verificación que la información estuviera completa
4.Elaborar un protocolo de trabajo con familias, fomentando la integración y participación de los usuarios y ayudar a la relación entre familia y su entorno.	Del 14 de mayo al 13 de junio del 2020 se proyecta implementar protocolo de trabajo con familias, enfocado en el bienestar de los beneficiarios; en efecto, se tendrá en cuenta las siguientes acciones. ❖ Análisis de la información recopilada de los usuarios	- Registro fotográfico	-Crear un diagnóstico real . Fomentar red de apoyo primaria. . Establecer reglas y límite

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
	❖ A Través de la caracterización identificar factores de riesgos ❖ Red de apoyo ❖ Nivel educativo ❖ Grupo étnico ❖ Entorno social ❖ Madre o padre cabeza de familia ❖ Diseño de estrategia ❖ Evaluación, entre otros.		
5. Realizar abordaje inicial y constante durante la ejecución del programa para la socialización del reglamento. Así mismo, por medio del consentimiento informado, concientizar a los usuarios de posibles riesgos que podrían derivarse dentro de las instalaciones del C.V y las actividades que se llevan a cabo**.**	El día 17 /mayo/2024 se socializa reglamento interno de convivencia a los adultos mayores, con el objetivo de que conocieran sus deberes, derechos y normas en el Centro Vida. Además, establecer acuerdos a cumplir en pro de una convivencia sana basada en el respeto, tolerancia, empatía, solidaridad, comunicación asertiva sin importar género y religión.	Registro fotográfico.	-Fomentar el diálogo y una convivencia armoniosa, respetuosa entre los adultos mayores. -Conocer normas de convivencia, deberes y derechos.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
6. Planear, organizar y ejecutar encuentros intergeneracionales, contando con el apoyo de las demás áreas.	El día 12/julio/2024 se llevó el primer encuentro intergeneracional en la jornada de la tarde, con el apoyo de las demás áreas (psicología, fisioterapia, arte, enfermería, deporte, nutrición) y con la asistencia del grupo juvenil de la **Institución Educativa Byron Gaviria.** Con el propósito de fomentar la interacción y el entendimiento mutuo entre generaciones por medio de actividades lúdico- educativas, con la intención de que los adultos mayores y la juventud se conozcan y compartan conocimientos a través de la interacción.	Registro fotográfico	• Promover la participación social generando nuevas culturas por medio de la interacción lúdicas y recreativas • Intercambio de saberes
7.Apoyo en la gestión de acciones que contribuyen a garantizar la salud integral de los usuarios	Durante el periodo comprendido del 14 de mayo al 13 junio del 2024, se identificó que algunos usuarios manifiestan tener dificultades con sus EPS, por ejemplo: en entrega de medicamentos, solicitud de citas médicas y procedimientos; en efecto se activa ruta de atención. 1. Orientación a la familia, ellos deben gestionar, es decir; comunicarse o acercarse a sus respectivas entidades prestadoras de servicios en salud. 2. Desde el área de trabajo social direccionarlos a la EPS con copia a la secretaría de salud o ir personalmente a la secretaría de salud.	Registro fotográfico	-Seguimiento para que los beneficiarios del Centro Vida no se le violen el derecho a la salud.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
	3. Si la entidad prestadora de servicios de salud no les ha prestado adecuadamente un servicio o ha incumplido normas, podrán presentar simultáneamente al derecho de petición, ante la Superintendencia de Salud.		
8.Acompañar en el duelo a los beneficiarios y su núcleo familiar.	El 31 de junio del 2024 se realizó acompañamiento por vía telefónica a la señora Aura María Santos Rocha, debido al fallecimiento de su hermana, y se estableció seguimiento para el duelo de la beneficiaria.	Registro fotográfico de llamada telefónica.	Desde el área de trabajo social se logra un acompañamiento desde el momento que la usuaria manifestó el estado de salud de su hermana.
9.Activar ruta de atención integral para el adulto mayor cuando considere necesario.	El 12 de junio del 2024 se indaga sobre rutas de atención cuando se considere necesario el apoyo de las entidades externas competentes, para el acompañamiento efectivo ante una situación de vulneración de derechos de los adultos mayores. 1. Ruta en salud: orientación a la familia, ellos deben gestionar, es decir; comunicarse o acercarse a sus respectivas entidades prestadoras de servicios en salud. 2. Desde el área de trabajo social direccionarlos a la EPS con copia a la secretaría de salud o ir personalmente a la secretaría de salud. 3. Si la entidad prestadora de servicios de salud no les ha prestado adecuadamente	Registro fotográfico.	Desde el área de trabajo social es importante conocer las diferentes rutas de atención, por el bienestar de los adultos mayores.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
	un servicio o ha incumplido normas, podrán presentar simultáneamente al derecho de petición, ante la Superintendencia de Salud. 4. Comisaria de familias: si se presenta casos de maltrato (violencia intrafamiliar) en adulto mayor, se debe reportar a comisaría de familia. 5. Secretaria de Desarrollo Social: cuando un adulto mayor vive en la calle, no tiene a donde dormir se activa esta ruta hay un programa que tiene que ver con los centros de protección de adultos mayores; se ubica en uno de ellos que tiene la Alcaldía convenio.		
10.Proponer y llevar a cabo actividades productivas y de trabajo asociativo contando con el apoyo del área de deportes, recreación y cultura.	El 22 de mayo del 2024 se apoyó en actividades deportivas, recreativas y artísticas relacionadas con estiramiento y acondicionamiento muscular, además, se identificó fortalezas y debilidades frente a la actividad.	Registro fotográfico	Se espera que cada día los adultos mayores mejoren su estado de ánimo, por medio de las actividades productivas y disminuir los síntomas de estrés entre otros.

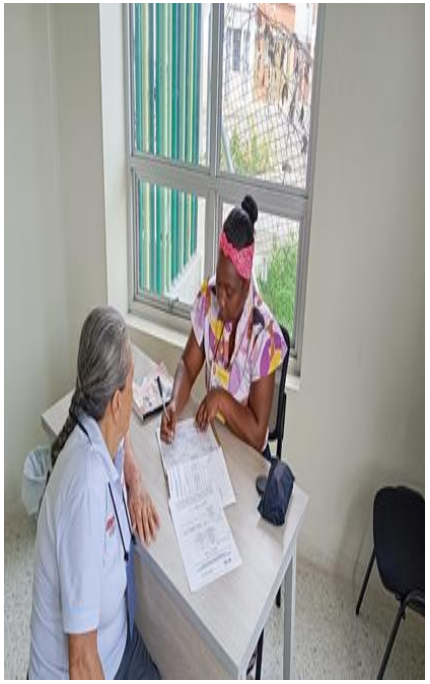
OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
11.Elaborar y entregar oportunamente a la coordinación cronograma mensual de actividades.	El día 13 de junio del 2024 se entregó de manera oportuna la Coordinación, Cronograma y plan de trabajo.	• Evidencias que se encuentra en el correo de coordinación (Centro vida oriente) • Registro fotográfico	Entregar las planeaciones en el tiempo establecido.
12.Promover la construcción de redes de apoyo para los beneficiarios.	Del 14 de mayo al 13 de junio del 2024, se revisa documentación de los beneficiarios de ambas jornadas, y se evidencia que varios de ellos no cuentan con red de apoyo primaria (familiar). -Recopilar información de red de apoyo	Registro fotográfico	Desde el área de trabajo social fomentar la participación integral de los beneficiarios y sus acudientes, hacer seguimiento.
13.Apoyar actividades de las demás áreas cuando sea requerido.	En el periodo de vigencia desde 14 mayo al 13 julio del 2024, se realizó apoyó en las actividades de la demás área de integración grupales.	Evidencias fotográficas.	❖ Fomentar el trabajo en equipo. ❖ Relaciones interpersonales. ❖ Intercambio de conocimiento.
14.Realizar acompañamiento constante en los diferentes espacios del C.V donde se encuentran los beneficiarios, especialmente en la zona del comedor.	Del 14 de mayo al 13 junio del 2024 se realizó el respectivo acompañamiento en la repartición de alimentos, teniendo en cuenta las medidas preventivas de saneamiento y también en los diferentes espacios del centro vida.	Evidencias fotográficas.	Se hizo acompañamiento constante en zona del comedor y otros espacios del centro vida, en efecto; estos espacios permiten tener un acercamiento de confianza con los adultos mayores.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
15.Llevar los registros establecidos para el manejo de la información y el control de esta.	Del 14 de mayo al 13 de junio del 2024 se realizó control mediante los formatos de Caracterización y de asistencias.	Registro fotográfico	
16.Entregar oportunamente informe de actividades debidamente diligenciado y con sus respectivas evidencias (formatos, listados, registro fotográfico, entre otras)	-El día 13 de junio del 2024 se envía informe diligenciado al correo de coordinación del Centro Vida. -Se presentó el informe en la oficina de coordinación del Centro Vida Oriente.	multisercta@gmail.com	
17. Asistir a las reuniones, capacitaciones y actividades de apoyo a las que sea convocado y otras actividades que se concreten	Asistió a cuatro reuniones convocadas desde el área de coordinación del Centro Vida Oriente. -Reunión equipo de trabajo: organización del plan de trabajo, el día 17 de mayo / 2024. -Capacitación Secretaría de Salud: en relación con la ley 1335 del 2009, el día 21 de mayo del 2024. -Reunión con la Alcaldía: Resolución de inquietudes, presentación de formatos y directrices, el día 23 de mayo / 2024. -Capacitación en seguridad y salud en el trabajo: manejo de emergencia (Uso de extintores), el día 12 de junio / 2024.	Registro fotográfico	Se debatieron temas de gran interés en pro de una atención integral de los beneficiarios del centro vida oriente.

ANEXOS

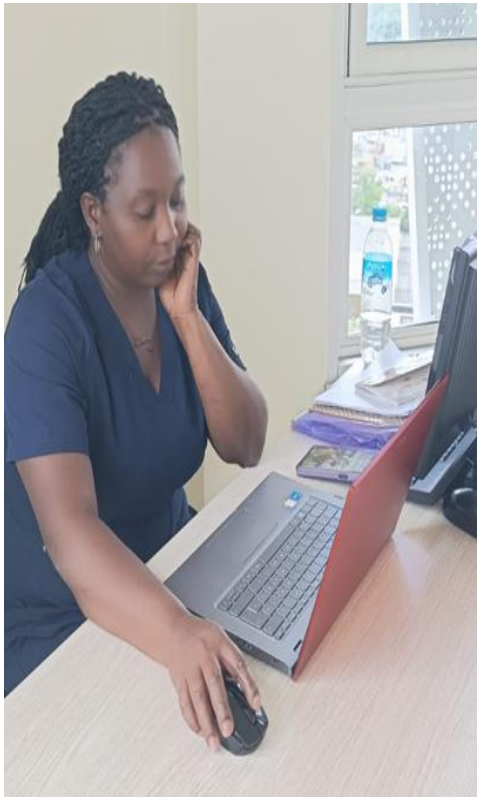
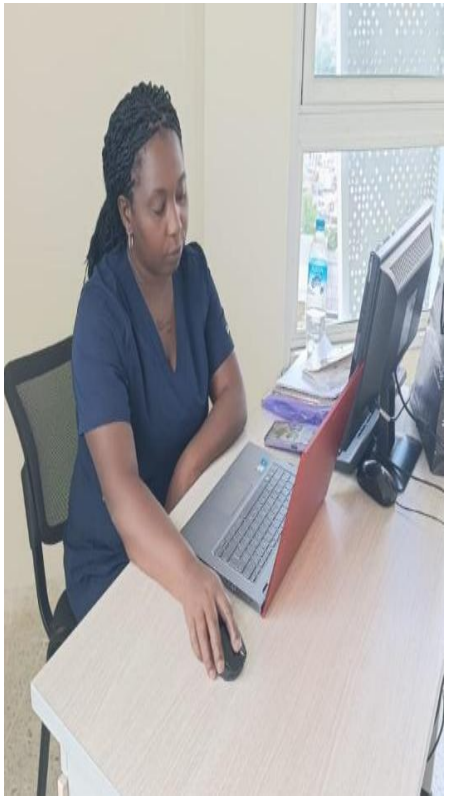
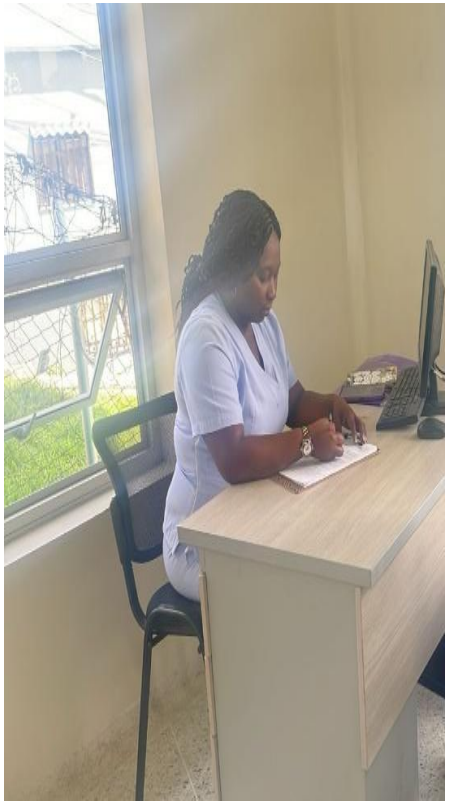
Profesional Trabajo Social
Luz Neira Rentería

Carrera 11 #1E-06 BRR POPULAR MODELO TEL. 3206889146

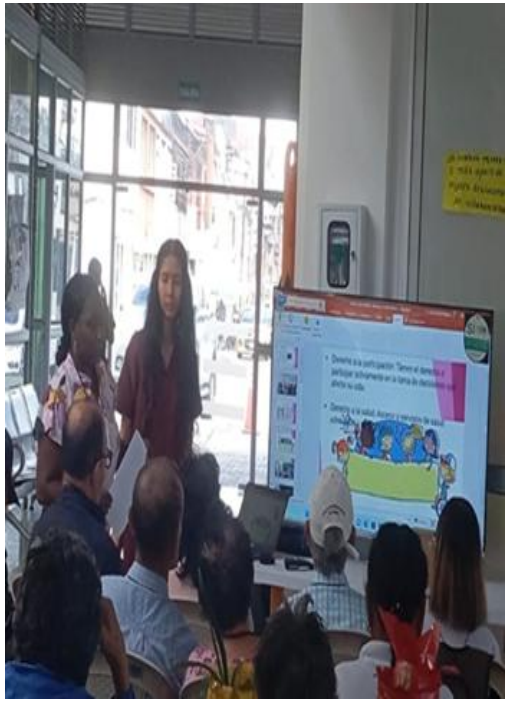
REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
1.Realizar estudio socioeconómico inicial por medio del formato suministrado por la Cooperativa a cada uno de los beneficiarios del programa.	 Actividad: Caracterización de beneficiarios Fecha: 24/05 /2024 Centro Vida Oriente	 Actividad: Caracterización de beneficiarios Fecha: 25/05 /2024 Centro Vida Oriente	 Actividad: Caracterización de beneficiarios. Fecha: 27/05 /2024. Centro Vida Oriente

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
2. Apoyar los trámites burocráticos para la consecución de los subsidios y diferentes apoyos que brinda el estado cuando algún beneficiario lo requiera.	 Actividad: Orientación sobre trámite del Sisbén a usuaria Fecha: 7/06 /2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	 Actividad: Orientación sobre trámite del Sisbén a usuaria Fecha: 7/06 /2024 Jornada: tarde Centro Vida Oriente	 Solicitud para proceso de sisbenización para adultos mayores del centro vida oriente. Lucesita RENTERIA Buenos días, mi nombre es Luz Neira Rentería , Trabajadora Social del Centro Vida Oriente, el presente correo tiene como fin solicitar el proceso de revisión del sisbén de los adultos mayores candidatos al Centro Vida Oriente. Debido al puntaje elevado que tienen, no han sido beneficiados. Quedo atenta a cualquier inquietud y cualquier proceso en el que pueda colaborar. 1 archivo adjunto Actividad: Evidencia de correo enviado a la oficina del Sisbén Pereira Fecha: 8/06 /2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
3. Realizar seguimiento a documentación a beneficiarios.	 Actividad: Seguimiento a documentación de beneficiarios Fecha: 17/5 /2024 Jornada: tarde Centro Vida Oriente	 Actividad: Seguimiento a documentación de beneficiarios Fecha: 18/5 /2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	 Actividad: Seguimiento a documentación de beneficiarios Fecha: 12/06 /2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
4.Elaborar un protocolo de trabajo con familias fomentando la integración y participación de los usuarios y ayudar a la relación entre familia y su entorno.	 Actividad: planeación de elaboración de protocolo con familias Fecha: 16 /5 /2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	 Actividad: planeación de elaboración de protocolo con familias Fecha: 16/05 /2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	 Actividad: Planeación de elaboración de protocolo con familias Fecha: 17 /05 /2024 Jornada: tarde Centro Vida Oriente

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
5. Realizar abordaje inicial y constante durante la ejecución del programa para la socialización del reglamento. Así mismo, por medio del consentimiento informado, concientizar a los usuarios de posibles riesgos que podrían derivarse dentro de las instalaciones del CV O y las actividades que se llevan a cabo**.**	 Actividad: Socialización de reglamento interno (manual de convivencia) Fecha: 17/05/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	 Actividad: Socialización de reglamento interno (manual de convivencia) Fecha: 17/05/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	 Actividad: Socialización de reglamento interno (manual de convivencia) Fecha: 17/05/2024 Jornada: tarde Centro Vida Oriente

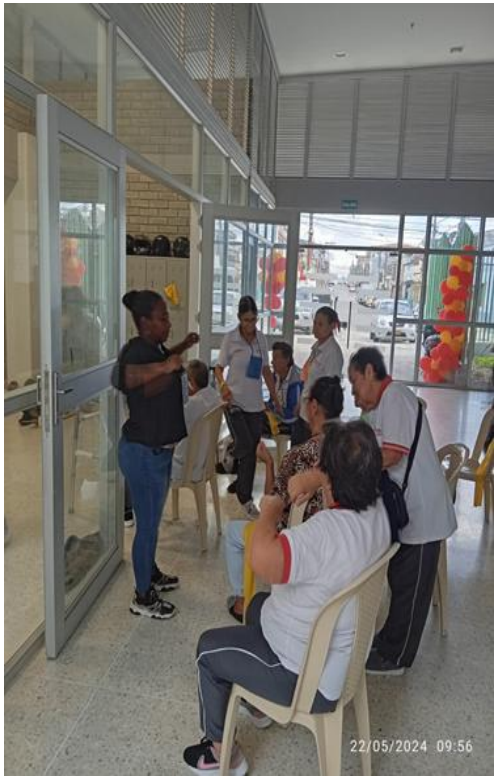
REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
6.Planear, organizar y ejecutar encuentros intergeneracionales, contando con el apoyo de las demás áreas.	 Actividad: encuentro intergeneracional Fecha: 12 /6/2024 Jornada: tarde Centro Vida Oriente	 Actividad: Apoyo actividades masivas Fecha: 12 /6/2024 Jornada: tarde Centro Vida Oriente	 Actividad: Apoyo actividades masivas Fecha: 12 /6/2024 Jornada: tarde Centro Vida Oriente

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
7.Apoyo en la gestión de acciones que contribuyen a garantizar la salud integral de los usuarios	 Actividad: orientación en salud Fecha: 21/5/2024 Jornada: tarde Centro Vida Oriente	 Actividad: orientación en salud Fecha: 25/5/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	 Actividad: orientación en salud Fecha: 25/5/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
8.Acompañar en el duelo a los beneficiarios y su núcleo familiar.	 Actividad: Apoyo psicosocial a duelo. Fecha: 31/5/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente		

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
9.Activar ruta de atención integral para el adulto mayor cuando considere necesario.	 Actividad: orientación sobre rutas de (adulto mayor) Fecha: 12/6/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	 Actividad: orientación sobre rutas de atención ((adulto mayor) Fecha: 12/6/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	 Actividad: orientación sobre ruta de atención (adulto mayor) Fecha: 13/6/2024 Jornada: tarde

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
			Centro Vida Oriente
10.Proponer y llevar a cabo actividades productivas y de trabajo asociativo contando con el apoyo del área de deportes,			

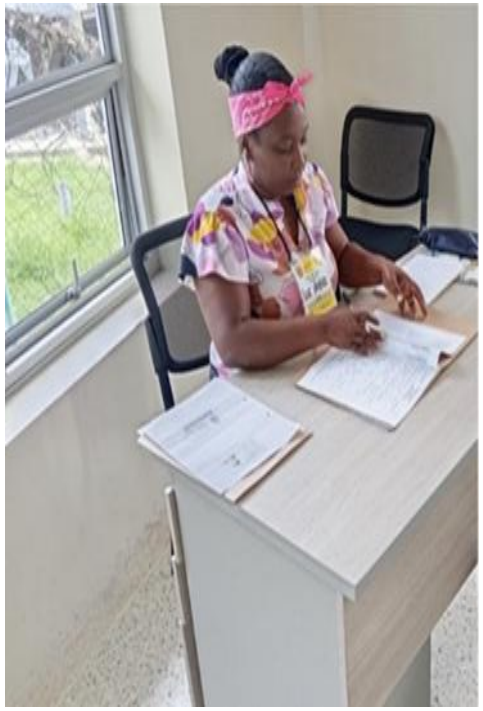
REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
recreación y cultura.	 Actividad: apoyo (Gimnasio) Fecha: 22/5/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	 Actividad: apoyo (Gimnasio) Fecha: 22/5/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	 Actividad: apoyo (Gimnasio) Fecha: 22/5/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
11.Elaborar y entregar oportunamente a la coordinación cronograma mensual de actividades.	 Actividad: Se entrega cronograma de actividades Fecha: 13 /6/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	N/A	N/ A

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
12.Promover la construcción de redes de apoyo para los beneficiarios.			
	Actividad: Recopilación de información de red de apoyo Fecha:31 /5/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	Actividad: Recopilación de información de red de apoyo Fecha:31 /5/ 2024 Jornada: tarde Centro Vida Oriente	Actividad: Recopilación de información de red de apoyo Fecha:4 /6/ 2024 Jornada: tarde Centro Vida Oriente

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
13.Apoyar actividades de las demás áreas cuando sea requerido.	 Actividad: Apoyo actividades masivas Fecha: 17 /5/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	 Actividad: Apoyo actividades deportiva (gimnasio) Fecha: 30/5/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	 Actividad: Apoyo actividades masivas (asistencia) Fecha: 4/6/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
14.Realizar acompañamiento constante en los diferentes espacios del C.V donde se en cuentre los beneficiarios, especialmente en la zona del comedor.	 Actividad: Apoyo en zona del comedor Fecha: 30/5/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	 Actividad: Apoyo en zona del comedor Fecha: 27/5/2024 Jornada: tarde Centro Vida Oriente	 Actividad: Apoyo en zona del comedor Fecha: 9/ 6 //2024 Jornada: tarde Centro Vida Oriente

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
15.Llevar los registros establecidos para el manejo de la información y el control de la misma.	 Actividad: Apoyo administrativo control de asistencia de los beneficiarios Fecha: 27/5/2024	 Actividad: Apoyo administrativo (análisis) de la información y el control de la misma. Fecha: 5/06/2024 Jornada: mañana	 Actividad: Apoyo administrativo(análisis) de la información y el control de la misma. Fecha: 6/06/2024 Jornada: tarde

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
	Jornada: tarde Centro Vida Oriente	Centro Vida Oriente	Centro Vida Oriente
16.Entregar oportunamente informe de actividades debidamente diligenciado y con sus respectivas evidencias (formatos, listados, registro fotográfico, entre otras)	-El día 13 de mayo del 2024 se entrega Informe a coordinación del Centro Vida.	-El día 13 de mayo del 2024 se entrega informe a Coordinación del Centro Vida Oriente	-El día 13 de mayo del 2024 se entrega informe a Coordinación del Centro Vida Oriente.

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
Alcance	**Foto**	**Foto**	**Foto**
17. Asistir a las reuniones, capacitaciones y actividades de apoyo a las que sea convocado y otras actividades que se concreten	 Actividad: Reunión equipo de trabajo Fecha: 17/05/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	 Actividad: Capacitación Secretaría de Salud Fecha: 21/05/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente	 Actividad: Reunión con la Alcaldía Fecha: 23/05/2024 Jornada: mañana Centro Vida Oriente